

**INFORME
PARA LEGOS
PROYECTO
LIFE09
NAT/ES/000533**

Octubre 2010



Octubre 2014

ACCIONES INNOVADORAS CONTRA EL USO ILEGAL DE VENENO EN AREAS PILOTO DE LA UNIÓN EUROPEA



Proyecto cofinanciado por el Programa LIFE de la Comisión Europea

PROYECTO LIFE09 NAT/ES/000533

ACCIONES INNOVADORAS CONTRA EL USO ILEGAL DE VENENO EN AREAS PILOTO DE LA UNIÓN EUROPEA MEDITERRÁNEA

www.lifeagainstopoison.org

Octubre 2010 - Octubre 2014

SOCIO BENEFICIARIO



SOCIOS



COFINANCIADO



Textos

Baxevani K., Georgiadis L., Infante S., Machado C., Probonas M., Sakellari M., Xirouchakis S.

Fotografías

Portada: Archivo ARCTUROS: Oso pardo europeo, Alimoche, Lobo. García E. – FAB: Quebrantahuesos. Machado C.: Águila imperial ibérica. Oliveira D.: Milano Real. Archivo Universidad de Creta – Museo de Historia Natural de Creta: Águila real, Búho chico. **Interior:** Archivo ARCTUROS: Krampokoukis L.: fig. 3, 4; Georgiadis L.: fig. 8, 9, 22; Karanika Z.: 13, 28. Archivo CEAI – Centro de Estudios da Avifauna Ibérica: Machado C.: fig. 5, 14, 18, 21, 31. Domínguez R.: fig. 2. Archivo Fundación Gypaetus: fig. 15, 16, 17, 20, 27, 30. García E. – FAB: fig. 6. Infante S.: fig. 7. Pérez A. – Naturalqueva: fig. 10, 26. Archivo Quercus: fig. 29. Archivo Universidad de Creta – Museo de Historia Natural de Creta: fig. 11, 12, 19. Valladolid J.-Perroscontraelveneno: fig. 24.

Coordinación

Machado C.

Traducción

Godino A.

Design: Gráficas La Paz. Jaén, Spain

Edición: Fundación Gypaetus, 2014

ÍNDICE

pág.	3	1 El proyecto LIFE “Innovación Contra Envenenamiento” 1.1 El proyecto 1.2 Las áreas piloto 1.3 Estrategia seguida
pág.	5	2 El uso ilegal de veneno en las ocho áreas piloto 2.1 Antecedentes 2.2 Especies silvestres amenazadas
pág.	9	3 Redes Europeas Contra el Uso Ilegal de Veneno 3.1 Red Europea de Ganaderos Contra el Veneno (REGCV) 3.2 Red Europea de Municipios Contra el Veneno (REMCV) 3.3 Red Europea de Cazadores Contra el Veneno (RECCV)
pág.	14	4 Evaluación del uso ilegal de veneno 4.1 Equipo Canino Europeo (ECE) 4.2 Seguimiento de especies bioindicadoras
pág.	18	5 Concienciación social y divulgación
pág.	20	6 Resultados obtenidos

El proyecto LIFE “Innovación Contra Envenenamiento”

1.1 EL PROYECTO

La región Mediterránea tiene antiguas referencias de uso de veneno desde el siglo V a.C. y en Grecia, ya se describió el uso de plantas tóxicas para controlar poblaciones de lobo así como otras especies consideradas perjudiciales para la ganadería y la caza. A través del tiempo esta práctica ha evolucionado, se ha extendido y actualmente tiene un elevado impacto negativo tanto en la salud humana como en la biodiversidad, siendo una de las principales causas de mortalidad no natural en muchas especies amenazadas.

El proyecto LIFE “Acciones innovadoras contra el uso ilegal de veneno en áreas piloto de la Unión Europea” fue desarrollado con el objetivo de implementar procedimientos y prácticas demostrativas que contribuyan a detener la pérdida de biodiversidad causada por el uso ilegal de veneno en la Unión Europea (UE). Este

proyecto es conocido como LIFE “Innovación Contra Envenenamiento”, con el código LIFE09 NAT/ES/000533. Se desarrolló entre 2010 y 2014 en Portugal, España y Grecia, siendo cofinanciado por el Programa LIFE de la Comisión Europea.

1.2 LAS ÁREAS PILOTO

Para desarrollar este proyecto se seleccionaron áreas con características similares:

- Presencia de especies con elevado grado de amenaza en la UE, siendo el uso ilegal del veneno la principal causa de mortalidad no natural;
- Uso confirmado de veneno relacionado con actividades rurales, como la caza y la ganadería;
- Estar integradas en la Red Natura 2000;
- Tener una superficie similar comparable.

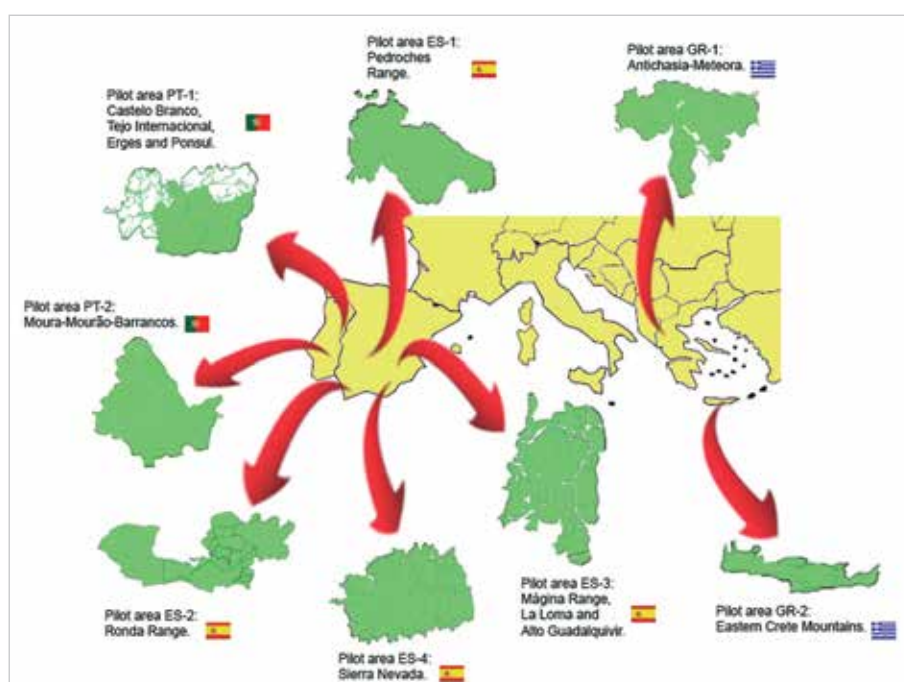


Fig. 1 – Mapa de las ocho áreas piloto del proyecto LIFE “Innovación Contra Envenenamiento”.

Mediante estos criterios, se seleccionaron ocho áreas piloto en Portugal, España y Grecia (fig. 1). Estas áreas se diferencian en aspectos administrativos y legales, así como en el nivel de implementación de acciones contra el uso del veneno. La aplicación de medidas similares en áreas tan diferentes, ha permitido comparar los resultados obtenidos, así como una mejor predicción de la efectividad de los recursos que pueden ser aplicables a otras regiones o países con el mismo problema.

1.3 ESTRATEGIA SEGUIDA

El uso ilegal de veneno en zonas rurales está normalmente asociado a determinadas actividades económicas, principalmente la caza y la ganadería. Sin embargo, los esfuerzos realizados anteriormente no han obtenido resultados significativos en relación a la participación de las comunidades rurales en la erradicación del uso de veneno. El resultado ha sido un escaso conocimiento social del impacto de esta práctica, tanto en la biodiversidad como en la salud pública.

En este proyecto, los esfuerzos realizados para abordar el uso ilegal de veneno ha tenido un carácter innovador debido a su abordaje participativo, centrado en un profundo conocimiento de las motivaciones del uso del veneno y desde una implicación social para erradicar esta práctica ilegal.

El proyecto se inició con un “estudio de las condiciones iniciales en las áreas piloto” que definió las condiciones iniciales e identificó las medidas más apropiadas para aplicar a cada grupo (cazadores, ganaderos y municipios) en las diferentes áreas del proyecto.

Paralelamente, se diseñó “una red de indicadores de uso ilegal de veneno” y se aplicó a todas las áreas piloto para permitir un análisis similar de los resultados entre estas.

En una segunda fase, se realizaron y monitorizaron un conjunto de medidas y acciones. La participación activa y voluntaria de los grupos implicados potenció su implicación en el esfuerzo disuasorio, así como en las campañas de divulgación, a través de una responsabilidad compartida en la lucha contra el uso ilegal de veneno. Estas medidas y acciones fueron organizadas en tres diferentes redes considerando los diferentes grupos, constituyendo las Redes Europeas Contra el Uso Ilegal de Veneno.

El control del envenenamiento en las áreas piloto se realizó mediante el trabajo del Equipo Canino Europeo, el marcaje y seguimiento de las especies bioindicadoras, y un contacto próximo con los agentes sociales y administraciones públicas.

El conocimiento y la participación social logrados fueron aumentando a través de varias campañas de comunicación, acciones de sensibilización, encuentros técnicos y científicos, y un congreso internacional.



Fig. 2 – A pesar del terrible impacto en la biodiversidad y en la salud humana, el uso ilegal de veneno es aún considerado como un método para evitar ataques de predadores al ganado y especies cinegéticas.

El uso ilegal de veneno en las ocho áreas piloto

2.1 ANTECEDENTES

Actualmente, el uso de veneno está estrictamente prohibido en Europa, art. 8 de la Directiva Aves 79/409/CE y el art. 15 de la Directiva Habitat 92/43/CE. No obstante, el uso legal de veneno aún es una realidad y diversas sustancias tóxicas, legales e ilegales, continúan disponibles en el mercado o como principios activos de pesticidas autorizados y productos ilegales disponibles fuera del comercio legal.

A pesar del devastador impacto de esta práctica, tanto en la salud pública como en la biodiversidad, la falta de datos e investigaciones fiables hacen muy difícil detener esta práctica ilegal. La primera acción desarrollada en cada área piloto fue un “estudio de las condiciones iniciales en las áreas piloto” en relación al uso del veneno. Este estudio obtuvo la información disponible para las ocho áreas del proyecto y fue completado con información obtenida sobre el terreno, muestreos e inspecciones con el Equipo Canino Europeo. Esta acción permitió identificar tanto las singularidades de cada área piloto como los aspectos similares (tabla 1). Por ejemplo, el hecho de que el uso del veneno esté generalmente asociado a áreas con presencia de especies de caza menor y ganado extensivo, debido a que estas especies son más vulnerables a ataques de predadores. Sin embargo, en las dos áreas griegas, el uso del veneno aparece además relacionado con fuertes conflictos entre cazadores y/o ganaderos y apicultores. En este último caso, el veneno es usado directamente contra las avispas debido al ataque de estas a las colmenas.



Fig. 3 – Lobo (*Canis lupus*) envenenado, encontrado en el área piloto GR-1 Antichasia-Meteora (Grecia).

Las más de 1.200 encuestas realizadas en las ocho áreas piloto revelan que el uso ilegal de veneno es una práctica socialmente recriminada. Sin embargo, raramente se informa a las autoridades, incluso por los propios perjudicados. Por ejemplo, en Portugal y de acuerdo al Programa Antídoto en este país, entre 2000 y 2010, se registraron 288 casos de veneno con 1.367 animales muertos. De estos casos, solo 116 fueron informados a las autoridades.

En Grecia la falta de datos y la limitada investigación en relación con el uso del veneno fue incluso más grave y los episodios de veneno fueron raramente estudiados, dando como resultado una ausencia de información sobre un problema bien conocido.

Tabla 1 – Principales características de las áreas piloto del proyecto, de acuerdo con el “estudio de las condiciones pre operacionales”

Área piloto	SECTORES DE ACTIVIDAD EN EL MEDIO					
	Caza	Ganaderos		Agricultores		
	Principales quejas de cazadores	Especies indicadas como dañinas	Principales quejas de ganaderos	Especies indicadas como perjudiciales	Principales daños	Especies indicadas como perjudiciales
PT-1	. Furtivismo . Predación . Falta de apoyo institucional	. Zorro . Jabalí . Perro asilvestrado . Meloncillo	. Baja rentabilidad . Problemas sanitarios . Pérdida de pastos	. Perros asilvestrados . Zorro . Buitres	-	-
PT-2	. Escasez de caza . Predación . Cambios agrícolas	. Meloncillo . Zorro . Jabalí	. Baja rentabilidad . Predación . Falta de apoyo institucional	. Zorro . Meloncillo . Perro asilvestrado	-	-
ES-1	. Furtivismo . Conflictos con ganaderos . Escasez de caza / Predación	. Zorro . Perro abandonado . Cuervo	. Excesiva burocracia . Baja rentabilidad	. Zorro . Perro/gato abandonado . Buitre leonado	-	-
ES-2	. Escasez de caza . Predación	. Zorro . Meloncillo . Jabalí	. Predación . Falta de apoyo institucional	. Zorro . Meloncillo . Jabalí	-	-
ES-3	. Cambios agrícolas . Predación . Escasez de caza	. Zorro . Jabalí . Cuervos	. Baja rentabilidad . Daños por perros asilvestrados . Pérdida de pastos	. Perro asilvestrado . Zorro	-	-
ES-4	. Escasez de caza . Falta de apoyo institucional/ . Predación	. Jabalí . Zorro . Cuervo . Perro asilvestrado	. Poca rentabilidad . Falta de apoyo institucional . Pérdida de pastos	. Perro asilvestrado	-	-
GR-1	. Furtivismo . Predación . Conflicto con ganaderos	. Lobo	. Predación	. Lobo . Oso pardo	. Cosecha . Colmenas	. Oso pardo
GR-2	. Conflictos entre cazadores y cazadores-ganaderos . Predación	. Garduña . Perro asilvestrado . Córvidos	. Enfermedades pecuarias . Predación . Conflicto con cazadores	. Perro asilvestrado	. Colmenas	. Avispas



Fig. 4 – A menudo animales domésticos son víctimas de envenenamiento, por consumo accidental de los cebos destinados a la fauna silvestre o, por otro lado, de forma deliberada debido a conflictos entre vecinos.

Tabla 2 – Información conocida sobre uso de veneno en las ocho áreas piloto, en el período 2001 - 2008

Área piloto	Nº Episodios	Animales envenenados			Cebos encontrados	Tipo de veneno
		Silvestre	Domésticos	Total		
PT-1	46	-	-	142	-	Estricnina, Organofosforados
PT-2	4	35	16	51	1	-
ES-1	27	24	0	24	6	Carbamatos
ES-2	90	52	57	107	119	Carbamatos
ES-3	29	8	21	29	17	Carbamatos
ES-4	15	27	3	30	8	Carbamatos
GR-1	-	-	-	-	-	-
GR-2	133	133	-	133	0	-

A pesar de la información oficial (tabla 2), la realidad es mucho mas grave. Muy frecuentemente los animales envenenados no son detectados o enviados a los centros de recuperación, por lo cual no quedan registrados en las estadísticas oficiales. Se estima que solo se encuentra el 10% de los animales silvestres envenenados, con lo cual muy probablemente, mas de 10.000 individuos de fauna amenazada han muerto envenenados en Portugal, España y Grecia en la última década.

2.2 FAUNA AMENAZADA

Debido a que el método mas utilizado de envenenamiento es mediante cebos envenenados, las especies mas frecuentemente afectadas son carnívoros y carroñeras. Las ocho áreas piloto representan importantes regiones para la conservación de un significativo número de especies amenazadas que han visto sus poblaciones drásticamente reducidas debido al uso ilegal de veneno (tabla 3).

Tabla 3 – Categoría de amenaza de algunas de las especies amenazadas presentes en las áreas piloto. De acuerdo con la IUCN – Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza: CR – En Peligro Crítico; EN – En Peligro; VU – Vulnerable; NT – Casi Amenazado; LC – Preocupación Menor; DD – Datos Insuficientes.

ESPECIE		ESTADO DE CONSERVACIÓN EN CADA ÁREA PILOTO							
Nombre común	Nombre científico	PT-1	PT-2	ES-1	ES-2	ES-3	ES-4	GR-1	GR-2
Quebrantahuesos	<i>Gypaetus barbatus</i>						EN		CR
Buitre leonado	<i>Gyps fulvus</i>	NT	NT	LC	LC	LC	LC		VU
Buitre negro	<i>Aegypius monachus</i>	CR	CR	VU					
Alimoche	<i>Neophron percnopterus</i>	EN		E	E			CR	
Águila imperial ibérica	<i>Aquila adalberti</i>	CR	CR	E	E				
Águila real	<i>Aquila chrysaetos</i>	EN	EN	VU	VU	VU	VU	EN	EN
Águila perdicera	<i>Aquila fasciata</i>	EN	EN	VU	VU	VU	VU		VU
Águila pomarina	<i>Aquila pomarina</i>							EN	
Milano real	<i>Milvus milvus</i>	CR	CR	E	E				DD
Milano negro	<i>Milvus migrans</i>	LC	LC	LC	LC	LC	LC	CR	
Lobo	<i>Canis lupus</i>	EN*			CR*			VU**	
Gato montés	<i>Felis silvestris</i>	VU	VU	LC	LC	LC	LC	LC	EN***
Oso pardo europeo	<i>Ursus arctos</i>							EN	

* Lobo ibérico (*Canis lupus signatus*) ** Lobo europeo (*Canis lupus*) *** Subespecie de Creta (*Felis silvestris cretensis*).



Fig. 5 – Isco envenenado detetado na área-piloto de Moura-Mourão-Barrancos (PT-2) pela Equipa Canina Europeia.



Fig. 6 – Quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*).



Fig. 7 – Buitre leonado (*Gyps fulvus*) envenenado en el área piloto PT-1 (Portugal).



Fig. 8 – Lobo europeo (*Canis lupus*).



Fig. 9 – Oso pardo europeo (*Ursus arctos*).



Fig. 10 – Alimoche (*Neophron percnopterus*).

Redes Europeas Contra el Uso Ilegal de Veneno

El proyecto se desarrolló con un abordaje social centrado en los sectores pecuario y cinegético, así como en las administraciones locales (municipios), por ser los agentes más próximos a los ciudadanos.

Para alcanzar los objetivos propuestos, se desarrollaron medidas y acciones específicas organizadas en tres redes:

- Red Europea de Ganaderos Contra el Uso Ilegal de Veneno (REGCUIV);
- Red Europea de Municipios Contra el Uso Ilegal de Veneno (REMCUIV);
- Red Europea de Cazadores Contra el Uso Ilegal de Veneno (RECCUIV).

Las tres redes congregan 404 entidades que comparten el deseo de alcanzar un medio ambiente libre de veneno (tabla 4). Mediante estas red, la población local puede participar e incorporar sus necesidades, percepciones e intereses en la gestión del espacio rural así como ser informados sobre los costes de pérdida de biodiversidad y de los

beneficios de las acciones en contra del uso ilegal de cebos envenenados.



Fig. 11 – Un miembro de la Red Europea de Ganaderos Contra el Uso Ilegal de Veneno en el área piloto GR-2, con el panel identificativo de su participación.

Tabla 4 – Redes Europeas contra el uso ilegal de veneno, número de miembros previstos y número de convenios de colaboración obtenidos.

Área Piloto	REDES EUROPEAS CONTRA O USO ILEGAL DE VENENOS					
	GANADEROS		MUNICIPIOS		CAZADORES	
	Previstos	Obtenidos	Previstos	Obtenidos	Previstos	Obtenidos
PT-1	30	32	2	2	18	18
PT-2	30	27	3	3	18	4
ES-1	30	22	16	8	18	13
ES-2	30	3	25	8	18	16
ES-3	30	24	17	15	18	19
ES-4	30	28	21	7	18	14
GR-1	30	47	3	3	18	28
GR-2	30	41	12	12	18	10
Total	240	224	99	58	144	122

3.1 RED EUROPEA DE GANADEROS CONTRA EL USO ILEGAL DE VENENO (REGCUIV)

La Red Europea de Ganaderos Contra el Uso Ilegal de Veneno (REGCUIV) reúne un total de 224 miembros. Para alcanzar esta cifra, se realizaron reuniones tanto con ganaderos a título individual como con asociaciones de ganaderos, donde fueron explicados los objetivos del proyecto y las acciones previstas para las Red.

La adhesión a la REGCUIV no siempre fue fácil, principalmente debido a la baja productividad de las explotaciones, los daños o pérdidas causadas por la fauna silvestre o la desconfianza en proyectos ambientales. Para sobrepasar este obstáculo, jugó un papel fundamental establecer una relación basada en la confianza, y así los ganaderos y representantes de las asociaciones de ganaderos potenciales miembros de la Red, fueron con posterioridad importantes interlocutores del proyecto con aquellos ganaderos más reacios con el proyecto.

El número de miembros de la REGCUIV fue incrementándose continuamente durante la implementación del proyecto, destacando la importancia de la difusión de los resultados y el factor de confianza personal, tanto en los miembros del proyecto como en los interlocutores locales.

Los medios en contra del uso ilegal de veneno disponibles (tabla 5) fueron seleccionados



Fig. 12 – Implementación de métodos disuasivos anti-predación para cuervos en una explotación pecuaria (área piloto GR-2).

Tabla 5 – Medidas contra el uso ilegal de veneno aplicadas en las redes de ganaderos (REGCUIV).

MEDIDAS CONTRA EL ENVENENAMIENTO ILEGAL DIRIGIDAS A GANADEROS (MIEMBROS DE LA REGCUIV)	
Gestión en el control de animales asilvestrados / abandonados	Encuentros técnicos con entidades ligadas al control de animales silvestres/asilvestrados
	Encuentros entre ganaderos y técnicos ambientales para coordinar esfuerzos en el control de animales asilvestrados/abandonados
	Distribución a las autoridades pertinentes, de sistemas de captura de mamíferos
	Desarrollo de técnicas innovadoras de captura de perros asilvestrados/abandonados
Métodos de reducción de la predación y protección del ganado	Suministro de perros pastores
	Campaña de implantación e identificación con microchips a perros pastores
	Instalación de pastores eléctricos
	Instalación de medidas disuasorias para córvidos
Asesoramiento técnico	Asesoramiento técnico sobre la evaluación de las explotaciones, propuestas de medidas anti-predadores y resolución de conflictos con el sector cinegético
	Mediación en la resolución de conflictos con el sector cinegético
	Disponibilidad del Equipo Canino Europeo en casos de sospecha de envenenamiento
	Apoyo en asuntos administrativos
	Line telefónica gratuita
Apoyo legal	Apoyo legal para ganaderos en casos relacionados con envenenamiento
Acciones de Concienciación	Entrega de materiales de concienciación (folletos, trípticos), talleres, seminarios, eventos, etc



Fig. 13 – Entrega de perros pastores a un ganadero miembro de la Red, (área piloto GR-1).



Fig. 14 – Implantación de microchip al perro pastor de un ganadero miembro de la Red (área piloto PT-2).

y aplicados de acuerdo con las necesidades específicas de cada explotación y características ecológicas del área piloto.

3.2 RED EUROPEA DE MUNICIPIOS CONTRA EL USO ILEGAL DE VENENO (REMCUIV)

Para elaborar la Red Europea de Municipios Contra el Uso Ilegal de Veneno (REMCUIV) se hizo una presentación de las acciones y objetivos del proyecto en cada municipio, mediante cartas oficiales y entrevistas directas con miembros de cada ayuntamiento.

Para la mayor parte de los municipios de la REMCUIV, el proyecto fue una importante oportunidad para implicarse activamente en la mejora de la calidad ambiental. Sin embargo, algunos tuvieron una reacción negativa, debido al punto del convenio de colaboración en el que se establece que el municipio debe formar parte de

la acusación particular en casos de uso de veneno, diferencias políticas a nivel regional y local o conflictos previos con las autoridades ambientales.

Un total de 58 municipios distribuidos en las ocho áreas piloto del proyecto integran la REMCUIV, con los cuales se desarrollaron varias acciones y medidas teniendo en cuenta las características sociales y administrativas de cada municipio.



Fig. 15 – Evento público sobre la importancia de las Redes Europeas en la lucha contra el uso ilegal de veneno (área piloto ES-2).

Tabla 6 – Medidas contra el uso ilegal de veneno aplicadas en las redes de municipios (REMCUIV).

MEDIDAS CONTRA EL USO ENVENENAMIENTO ILEGAL DIRIGIDAS A MUNICIPIOS (MIEMBROS DE LA REMCUIV)	
Gestión cinegética	Gestión cinegética de los cotos de caza gestionados por los municipios (como cotos miembros de la REMCUIV)
Concienciación	Distribución de materiales de concienciación (folletos, trípticos, posters)
	Actos públicos de concienciación
	Actividades en escuelas
Asesoramiento técnico	Participación en seminarios científicos
	Encuentros entre los miembros de la red
	Línea telefónica gratuita
Apoyo legal	Apoyo legal para municipios en casos de envenenamiento
Formación de sectores ambientales a nivel local	Seminarios y talleres sobre recursos naturales dirigidos a técnicos e entidades locales ligados al medio ambiente



Fig. 16 – Concienciación ambiental sobre las especies mas vulnerables al uso de veneno (área piloto ES-3).



Fig. 17 – Taller dirigido a personal técnico (área piloto ES-4).

3.3 RED EUROPEA DE CAZADORES CONTRA EL USO ILEGAL DE VENENO (RECCUIV)

Para implementar la Red Europea de Cazadores contra el Uso Ilegal de Veneno (RECCUIV) se realizaron varios encuentros directos con representantes de las principales asociaciones de cazadores en cada área piloto para presentar el proyecto.

Esta red alcanzó un total de 120 cotos de caza, un número ligeramente inferior a lo esperado. La resistencia de algunas asociaciones de cazadores a formar parte de esta red se debió principalmente al no reconocimiento de la importancia del uso de veneno como un problema.

Como ocurrió con los ganaderos y la creación de su respectiva red, el sector cinegético está igualmente basado en relaciones personales de confianza. Por esta razón, la continua y cercana colaboración con aquellos que ya eran miembros, fue esencial para la

formación y desarrollo de esta red. También, las actividades de difusión pública del proyecto tuvieron un papel importante en el reconocimiento de la efectividad de algunas medidas, animando a otros cazadores a formar parte de esta red.

La selección de las medidas contra el uso de veneno seleccionadas (tabla 7) dependió de las características y problemas encontrados en cada coto de caza así como de las características ecológicas, sociales y administrativas de cada área piloto.

Tabla 7 – Medidas contra el uso ilegal de veneno aplicadas en las redes de cazadores (RECCUIV).

MEDIDAS CONTRA EL ENVENENAMIENTO ILEGAL DIRIGIDAS A COTOS DE CAZA (MIEMBROS DE LA RECCUIV)	
Gestión en el control de animales asilvestrados o abandonados	Encuentros técnicos con entidades ligadas al control de animales silvestres/asilvestrados
	Desarrollo de técnicas innovadoras de captura de perros asilvestrados/abandonados
Asesoramiento técnico	Asesoramiento técnico sobre caza y gestión de predación
	Encuentros entre los miembros de la red
	Mediación en la resolución de conflictos con el sector ganadero
	Line telefónica gratuita
Apoyo legal	Apoyo legal para cazadores en casos de envenenamiento
Métodos de control de predadores basado en la mejora del hábitat	Desarrollo de un estudio de mejora de hábitat (área piloto GR-1 y GR-2)
	Campaña de implantación e identificación con microchips a perros de cazadores
Concienciación	Entrega de materiales de concienciación (folletos, trípticos), talleres científicos, seminarios, eventos, etc

**Fig. 18** – Convenio de colaboración firmado por el Sr. Ferreira, para formar parte de la Red Europea de Cazadores, en el área piloto PT-2.**Fig. 19** – Veterinario del proyecto implantando un microchip a un perro de caza dentro de la campaña de identificación de perros de cazadores en el área piloto GR-2.**Fig. 20** – Apoyo técnico a los miembros de la RECCUIV en la área piloto ES-1.

Evaluación del uso ilegal de veneno

Un único cebo o carroña envenenados en el campo puede afectar a cientos de víctimas envenenadas indiscriminadamente representando una extremadamente grave amenaza tanto para animales domésticos, silvestres e incluso para el hombre. Este hecho remarca aún más la necesidad no solo de detener el uso ilegal de veneno, sino de detectar y retirar los cebos envenenados para eliminar posteriores mortalidades a través de la cadena trófica.

Para alcanzar este objetivo se desarrollaron dos acciones:

- Inspecciones en el campo con el Equipo Canino Europeo;
- Seguimiento de especies bioindicadoras.

4.1 EQUIPO CANINO EUROPEO (ECE)

El Equipo Canino Europeo (ECE) está integrado por un entrenador cinológico y seis a diez perros entrenados específicamente para la detección de cebos y animales envenenados en el campo. El ECE realizó inspecciones anuales en las ocho áreas piloto con el objetivo de detectar cebos y cadáveres envenenados, así como evaluar la efectividad de los perros en la detección de esta actividad ilegal.

Entre 2011 y 2014, el ECE realizó 303 inspecciones en las áreas piloto, detectando 126 cebos y 205 animales envenenados, los cuales no se hubieran detectado de otra manera (fig. 21). En cada inspección, el ECE estaba acompañado por un técnico del proyecto y representantes de la autoridad ambiental de cada región. Cada elemento encontrado e identificado con presencia



Fig. 21 – Trabajo conjunto entre técnicos del proyecto y autoridad ambiental de Portugal y España en el área piloto PT-2.



Fig. 22 – Retirada de cebos envenenados detectados por el Equipo Canino europeo en el área piloto GR-1.

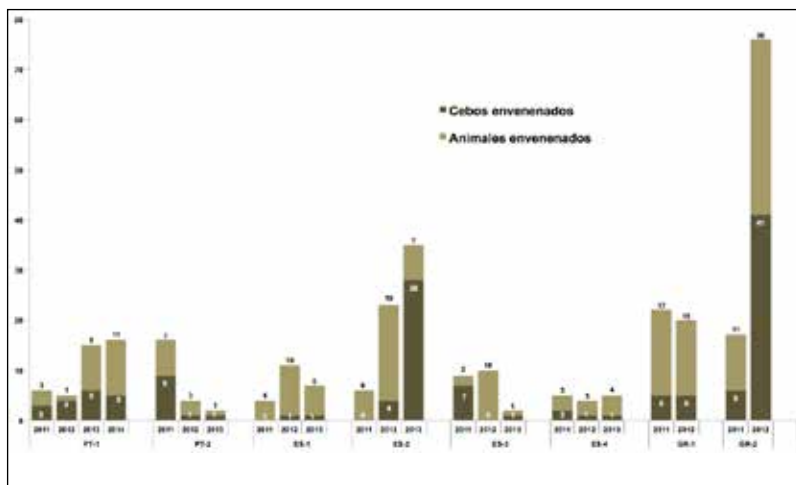


Fig. 23 – Resultado del Equipo Canino Europeo en las ocho áreas piloto.

de veneno por el ECE, fue recogido por agentes de la autoridad como posible evidencia en el proceso judicial y enviado al laboratorio para su análisis. El reducido número de laboratorios de referencia y el elevado coste de los análisis, fueron las mayores dificultades para llevar a cabo de forma adecuada la acción legal contra el uso de veneno.

La efectividad del trabajo del ECE se calculó mediante el número de resultados positivos a envenenamiento confirmados en el laboratorio del total de muestras recogidas. La efectividad varió

entre años y entre áreas piloto, principalmente debido al mayor o menor grado de degradación de la muestra. Sin embargo, la efectividad obtenida fue superior al 85%, demostrando que el ECE es una excelente herramienta en la lucha contra el uso ilegal de veneno y en la prevención de mortalidades posteriores a través de la cadena trófica. e de quebra da cadeia de envenenamentos na natureza.



Fig. 24 – Detección de un buitre leonado (*Gyps fulvus*) envenenado, en el área piloto GR-2.

4.2 SEGUIMIENTO DE ESPECIES BIOINDICADORAS DE USO DE VENENO

Una especie es considerada bioindicadora de uso ilegal de veneno si, debido a su comportamiento trófico, es especialmente sensible a ser envenenada. Mediante el seguimiento de las especies bioindicadoras, era esperado detectar episodios de envenenamiento a corto plazo, así como localizar las principales fuentes de alimento y zonas de campeo, tras lo cual y mediante el cruce de estas informaciones, identificar áreas con prevalencia de uso de veneno.

Esta acción tenía previsto el marcaje de 40 individuos en cada zona piloto, 30 con emisores de radio y 10 con emisores GSM. Sin embargo, el análisis del asesor científico del proyecto (Estación Biológica de Doñana) durante los estudios preliminares desarrollados en las áreas piloto de España, mostró un desequilibrio entre el esfuerzo de captura y el seguimiento en comparación con los escasos resultados obtenidos, recomendando la finalización de esta acción como fue prevista en el inicio.

En tres áreas piloto (PT-1, PT-2 y GR-2) esta acción se mantuvo pero, con alteraciones en el sistema de seguimiento inicial para alcanzar un mayor número de aves estudiadas. Se marcaron un total de 246 aves rapaces y

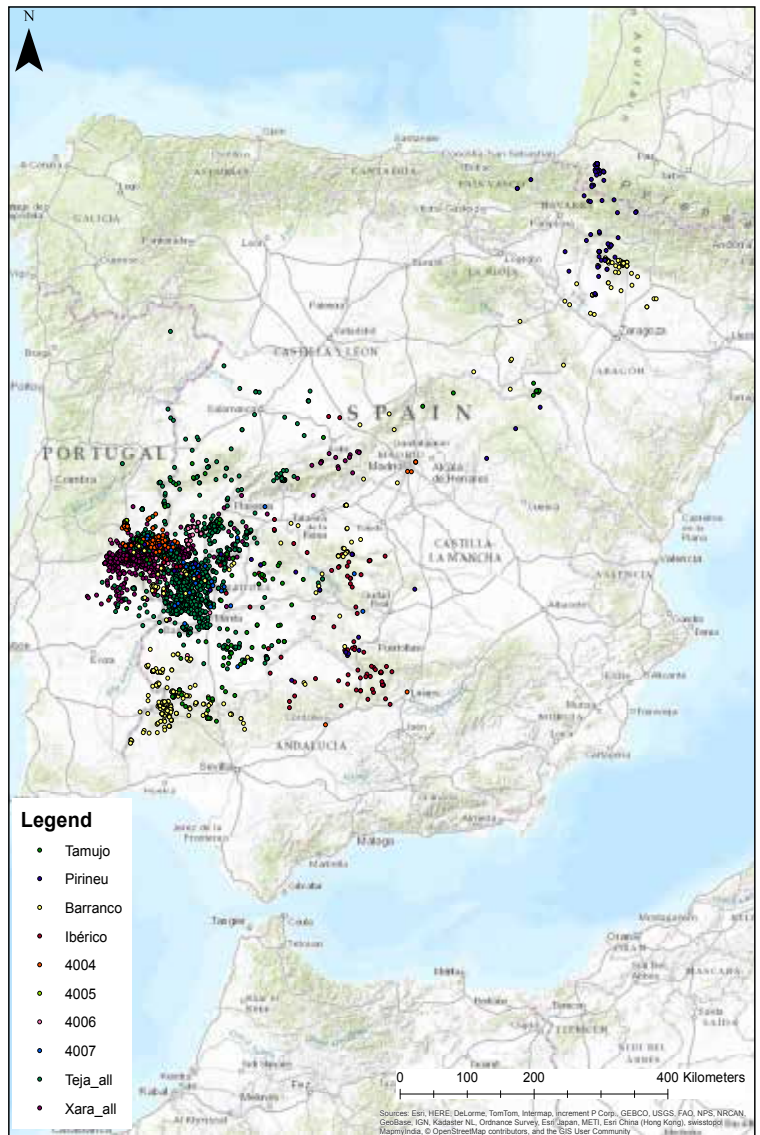


Fig. 25 – Mapa con los movimientos de 10 buitres marcados en el área piloto PT-1.

Tabla 8 – Especies bioindicadoras estudiadas – especie y número de aves marcadas y sistema de seguimiento.

Nombre común	Nombre científico	Sistema de seguimiento	N.º de aves	
Quebrantahuesos	<i>Gypaetus barbatus</i>	Emisor de radio	2	2
		Marcas patagiales	138	
Buitre leonado	<i>Gyps fulvus</i>	Emisor de radio	23	165
		Emisor GPS-GSM	4	
Buitre de Rüppell	<i>Gyps rueppellii</i>	Marcas patagiales	1	1
		Marcas patagiales	3	
Buitre negro	<i>Aegypius monachus</i>	Emisor PTT solar GPS	3	9
		Emisor GPS-GSM	3	
Milano real	<i>Milvus milvus</i>	Marcas patagiales	3	3
Milano negro	<i>Milvus migrans</i>	Marcas patagiales	3	3
Busardo ratonero	<i>Buteo buteo</i>	Marcas patagiales	1	1
Búho chico	<i>Asio otus</i>	Anillas de PVC de colores	25	38
		Anillas de PVC de colores + Emisor de radio	13	
Cuervo	<i>Corvus corax</i>	Anillas de PVC de colores	14	24
		Anillas de PVC de colores + Emisor de radio	10	

246



Fig. 26 – Observación de un buitre negro con marcas alares en el área piloto PT-2.

necrófagas, de 9 especies bioindicadoras (tabla 8). Estas especies fueron seleccionadas teniendo en cuenta factores territoriales, de abundancia y de posibilidad para poder obtener una adecuada muestra que permitiese una correcta evaluación del impacto del uso del veneno.

De las 246 aves marcadas, 13 fueron encontradas muertas:

- 8 buitres leonados - 1 por colisión con aerogeneradores, 2 por causas indeterminadas debido al avanzado estado de descomposición de los cadáveres, 1 disparado en Senegal, 1 ahogado, 2 electrocutados con líneas eléctricas y 1 capturado en una trampa en Marruecos.
- 1 cuervo y 4 búhos chicos – todos con sospechas de envenenamiento. El estado de descomposición de los cadáveres imposibilitó el análisis toxicológico.

Como conclusión, el seguimiento de especies bioindicadoras de uso de veneno se mostró como una buena herramienta para identificar el área de campeo de las especies estudiadas, movimientos estacionales e incluso diarios, así como las áreas donde las aves eran más susceptibles de envenenarse. La información recibida ayudó también a un mejor entendimiento de las quejas recibidas por ganaderos en relación a posibles ataques de rapaces a ganado, así como a la obtención de nueva información científica disponible para fines de conservación.

Sin embargo el método falló como medio de detección de la causa de la muerte, desde que las aves pueden morir en zonas poco accesibles o son encontradas varios días o semanas después de la muerte, imposibilitando los análisis toxicológicos. En cambio, la información obtenida sobre los movimientos, junto con el seguimiento poblacional e información de los centros de recuperación de fauna, pueden ser usados para evaluar el impacto de uso del veneno sobre la fauna silvestre.

Concienciación social y divulgación

El proyecto pretendía luchar contra el uso ilegal de veneno a través de una perspectiva social y participativa, destacando la importancia de la implicación de los sectores ligados a actividades rurales y de la población en general. Las acciones destinadas a las tres redes creadas contra el uso ilegal de veneno (capítulo 3), se centraron en las actividades de los grupos destinatarios, mientras que para la población general y escolares, la acciones fueron principalmente campañas de sensibilización.

Sin embargo el tópico central del proyecto – el uso ilegal de veneno– no es un tema fácil o atractivo para el público en general y especialmente para la población infantil. Siempre que fue posible, estas campañas, que incluían acciones como presentaciones en público, mesas redondas, celebración del Día Abierto LIFE o en las propias aulas, se acompañaba con actividades “menos comunes”, como por ejemplo:

- Demostración pública del Equipo Canino Europeo;
- Reintroducción de aves a la naturaleza;
- Participación en festivales, ferias, seminarios y otros eventos públicos;
- Excursiones;
- Teatros, cuenta cuentos y exhibiciones.

Los materiales de sensibilización y educación producidos, mostraron el problema del uso ilegal de veneno en una forma clara y simple, alentando a la participación activa desde cualquier ciudadano hasta los grupos implicados.



Fig. 27 – Participación del Equipo Canino europeo en acciones de sensibilización y educación ambiental en el área piloto ES-2.



Fig. 28 – Acción de educación ambiental en una de las escuelas de el área piloto GR-1.

Los materiales producidos en el proyecto se distribuyeron a las tres redes, administraciones públicas, escuelas y público en general durante las diferentes reuniones y actividades de divulgación.

Al final del proyecto, estas acciones llegaron a más de 15.000 niños y se realizaron más de 340 actividades de divulgación dirigidas al público en general. Además, y para alcanzar una mayor audiencia, se han realizado más de 130 notas de prensa, 30 reportajes en radio y TV y 170 artículos en medios de comunicación de Portugal, España y Grecia. Los objetivos, acciones y resultados del proyecto fueron además presentados en 13 seminarios, congresos y reuniones científicas europeas, habiendo organizado 19 talleres para agentes de medio ambiente y funcionarios públicos.

Se organizó una conferencia internacional con el título “Veneno, Vida Silvestre y Sociedad” que reunió algunos de los mejores expertos en Europa en la lucha contra el uso ilegal de veneno en temas legales, toxicológicos y ecológicos,



Fig. 29 - Entrega de camisetas en una acción de sensibilización en la escuela primaria de Zebreira, en Idanha-a-Nova, Portugal (PT-1).

y en el cual participaron unas 200 personas de 9 países europeos, los cuales compartieron sus conocimientos en esta problemática social y de conservación.

Todas estas acciones de sensibilización fueron consideradas esenciales para cambiar la mentalidad y asegurar a largo plazo el efecto del proyecto en la preservación de la biodiversidad.



Fig. 30 – Acción de sensibilización social en el área piloto ES-3.

Resultados obtenidos

Este proyecto tuvo desde el inicio características que lo convirtieron en un reto. El objeto mismo del proyecto, una práctica antigua y enraizada socialmente que, incluso siendo ilegal, permanece presente. Aún más, los grupos a los que el proyecto estaba dirigido, sectores de actividades rurales, algunas veces son menos receptivos a nuevos métodos. Y finalmente, la visión geográfica del proyecto, con ocho áreas en tres países, representa en sí mismo un gran desafío para el equipo del proyecto.

Como principales resultados es importante destacar:

- Reducción de problemas relacionados con la predación, donde los miembros de las redes consideraron útil la ayuda facilitada mediante el asesoramiento técnico y de medidas anti-predación;
- Mejorar las base de datos disponibles y una clara mejoría de las metodologías disponibles en la detección de uso de veneno, como el Equipo Canino Europeo (ECE). La mayoría de los casos donde el ECE detectó vestigios de veneno, resultaron en investigaciones por las autoridades correspondientes. Otro aspecto positivo fue el hecho de que en varias áreas donde se detectó veneno en una primera visita, no fue detectado en años posteriores, lo que puede ser un indicativo del efecto persuasivo de esta acción;
- La creciente implicación social en la lucha contra el uso ilegal de veneno. Varios posibles casos de envenenamiento fueron denunciados por los equipos del proyecto en diferentes áreas piloto, posteriormente continuados por las autoridades correspondientes. Además, miembros de las redes creadas se han presentado como acusación particular en varios procesos judiciales. Así ocurrió con el municipio español de Ronda, miembro de la red de municipios en el área piloto ES-2 y

un ganadero en Grecia, miembro de la red de ganaderos en el área piloto GR-1;

- El creciente esfuerzo de las autoridades nacionales en la lucha contra el uso ilegal de veneno. Dos excelentes ejemplos han sido la creación de dos Equipos Caninos en Grecia por la Sociedad Helénica de Ornitología y el órgano de gestión del Parque North Pindus (mediante dos proyectos LIFE), y la consideración de la autoridad ambiental en Portugal – SEPNA (Servicio de Protección de la Naturaleza e Ambiente) – de entrenar algunos de sus perros en la detección de veneno.

El proyecto LIFE “Innovación Contra Envenenamiento” representó una extraordinaria oportunidad para testar la efectividad de un nuevo abordaje y nuevas medidas dirigidas a la erradicación del uso ilegal de veneno. Los resultados obtenidos representan una importante mejora en este sentido. Sin embargo, el carácter social de esta materia deja claro que es esencial mantener el trabajo iniciado y garantizar que las nuevas generaciones preparen un futuro, consciente del valor de la biodiversidad a su alrededor y la necesidad de su protección.



Fig. 31 – Reintroducción de un milano real, por la alcaldesa del Ayuntamiento de Mourão (miembro de la red de municipios) y por alumnos del área piloto PT-2.

PROYECTO LIFE09 NAT/ES/000533 "INNOVACIÓN CONTRA ENVENENAMIENTO"

ACCIONES INNOVADORAS CONTRA EL USO ILEGAL DE VENENO EN AREAS PILOTO DE LA UNIÓN EUROPEA



Octubre 2010 – Octubre 2014

SOCIO BENEFICIARIO



FUNDACIÓN
GYPAETUS

Socios



COFINANCIADO

